

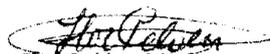
## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPANIA BANALSA S.A. CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la provincia de El Oro a los diez y siete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las once horas, en el local social de la compañía, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria y Universal; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, estando presentes la totalidad del capital social, esto es el señor Gerente, señor Gerente, Ing. Kleber Augusto Alvarado Peláez, titular de doscientas setenta y dos acciones representativas del 34% del capital social; la señora Betty Natividad Saldarriaga Peláez, representante de doscientas sesenta y cuatro acciones, representativas del 33% del capital social y la señora: Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez, propietaria de doscientas sesenta y cuatro y que representan el 33%, y la señora: Flor Guillermina Peláez Mora, en calidad de Presidenta Ejecutiva, los comparecientes domiciliados en esta Ciudad de Machala, de conformidad en lo previsto en los estatutos sociales acuerdan por unanimidad dar a este acto el carácter de Junta General Extraordinaria de socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

### - Aprobación de los Balances del año 2013.

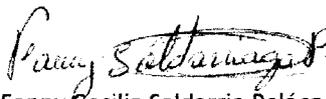
Para el desarrollo de esta Junta, actúa como Presidenta Ejecutiva, la señora Flor Guillermina Peláez Mora, el Ing. Kleber Alvarado Peláez, como Gerente General y la señora Betty Natividad Saldarriaga Peláez, representante de doscientas sesenta y cuatro acciones, representativas del 33% del capital social y la señora: Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez, propietaria de doscientas sesenta y cuatro y que representan el 33%, manifiesta que dando cumplimiento se procede a la entrega de los Balances del Año 2013, los mismos que se encuentran apegados a los principios contables generalmente aceptados, toma la palabra el Sra. Fanny Saldarriaga Peláez en calidad de socia de la Compañía, manifiesta que ha revisado los Balances del año 2013 y que los mismos se encuentran apegados a las Normas Contables, los mismos que quedan aceptados e indican que están conformes con lo expuesto en dichos informes lo que es aprobado en forma unánime. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es Aprobada y Ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, terminando a las 12h00 horas, quienes la firman en unidad de acto todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Gerente General y Secretario que certifican.

  
Flor Peláez Mora  
PRESIDENTA EJECUTIVA

  
Ing. Kleber Alvarado Peláez  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Betty Natividad Saldarriaga Peláez  
SOCIA

  
Sra. Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez  
SOCIA